

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CAMACHO & QUEZADA Cía. Ltda.**

En la Provincia de Sucumbios, Cantón Lago Agrio, el día Sábado 16 de marzo del 2019, siendo las 17H00 en las instalaciones de la compañía situada en el Barrio El Vergel en las calles Juan León Mera y Jipijapa S/N, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía Camacho & Quezada Cía. Ltda., bajo la presidencia de la Señora Camacho Gómez Erika Fernanda, asisten por sus propios derechos, el socio el Señor Camacho Calderón Víctor Antonio propietario de 200 acciones de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia de la socia la Señora Camacho Gómez Erika Fernanda propietaria de 200 acciones de un dólar de valor cada una; actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Socios el Sr. Camacho Calderón Víctor Antonio; y quién luego de tomar la lista de concurrentes declara que se hallan presentes en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y por tanto se procede a su realización para tratar los siguientes y únicos asuntos, que previamente lo propuso:

- 1- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
- 2- Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.
- 3- Destino de las Utilidades del año 2018, si las hubiera.

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en junta para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar los tres únicos puntos del orden del día.

El Gerente General, el Señor Sr. Camacho Calderón Víctor Antonio presenta a la Junta General de Socios, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, los socios aceptaron los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se pasa a tratar el punto dos del orden del día, respecto a la lectura del Informe Anual del Gerente, quién explica ampliamente sobre este tema. Para lo cual todos socios están de acuerdo con los valores y puntos presentados en el informe.

En el punto tres del orden del día el Socio y Gerente General de la Junta informa que no existen a la fecha utilidades acumuladas del año 2018, debido a que la compañía se encuentra paralizadas las operaciones, para lo cual los socios están totalmente de acuerdo en unanimidad.

Después de lo cual y habiéndose tratado los tres únicos puntos, la señora Presidenta declara la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levanta la sesión.



Sr. Camacho Calderón Víctor Antonio

Secretario – Socio

C.C. 1709364937



Sra. Camacho Gómez Erika Fernanda

Presidente - Socia

C.C. 2100812813